

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORLDMILENIUM S.A. CELEBREDA
EL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día diecinueve de marzo del dos mil catorce, a las quince horas en el local social, situado en Cdra. Sopeña Mz. 22 Villa 4, se reunieron los accionistas de la Compañía **WORLDMILENIUM S.A.**, el señor José Alfonso Pin López, por sus propios derechos, como propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señorita **C.P.A Verónica Margarita Vera Cuesta**, por sus propios derechos, como propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta la señorita C.P.A. Verónica Margarita Vera Cuesta, Gerente General de la sociedad, y actúa como Secretario, el Señor José Alfonso Pin López, quien constata el quórum reglamentario con la asistencia anotada, afirmando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de **UN MIL DOLARES**. Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime instalarse en Junta sin que medie el requisito de convocatoria previa, en razón de haberse aprobado previamente el Orden del Día, con lo que se cumple, conforme al artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para las Juntas Universales.

La Presidente dispone que se de lectura a la Orden del Día, cuyo punto son:

- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio ,Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 Enero del 2013 al 31 Diciembre/2013;
- 2.- Conocimiento de la memoria del Gerente General;
- 3.- Informe de la Comisaria;

En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra la señorita C.P.A. Verónica Margarita Vera Cuesta, y pone en conocimiento de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio del Patrimonio, el Estado de Flujo de efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013. Puesto en consideración de los señores accionistas, los Estados Financieros antes mencionados, cuya consideración es objeto de esta Junta fue aprobada por unanimidad de votos de todos los concurrentes.

Respecto al segundo y tercer punto del objeto de esta junta tanto la memoria del Gerente General, como el informe de la Comisaria fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el **ORDEN DEL DÍA**, la Presidente de la Junta solicita un receso suficiente para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con todos los accionistas que la iniciaron. Leída que fue en todo su texto la Junta aprobó el acta por unanimidad, dando por terminada la misma a las diecisiete horas del mismo día diecinueve de marzo del dos mil catorce.

WORLDMILENIUM S.A


VERONICA VERA CUESTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


JOSE PIN LOPEZ
SECRETARIO- AD- HOC
ACCIONISTA